



RECLAMACIÓN COMISIÓN MIXTA (ENTIDAD/MUGEJU)

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
NIF	NÚMERO DE AFILIACIÓN	ENTIDAD MÉDICA
	285	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO (Marque el recuadro si acepta la comunicación electrónica)
		<input type="checkbox"/>
BENEFICIARIO	APELLIDOS Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

CALLE/PLAZA/AVENIDA/..	NOMBRE CALLE			
NÚMERO	PISO	PUERTA	BLOQUE	ESCALERA
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA		

DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO POR TRANSFERENCIA

IBAN	Entidad Bancaria	Sucursal	D.C.	Número de cuenta

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL IMPRESO

Exponga la causa de la reclamación y, si es de contenido económico, indique el importe total reclamado, con el detalle de las partidas que lo integren. En todo caso, tenga en cuenta:

- La reclamación deberá basarse en un incumplimiento del Concierto por parte de la Entidad.
- Las cuestiones que afectan o se refieren al ámbito propio del ejercicio profesional de los facultativos o de la actividad asistencial de los centros sanitarios no pueden ser objeto de reclamación en esta vía.
- Con carácter general, si la reclamación consiste en que la Entidad debería reintegrar o asumir gastos ocasionados por la utilización de facultativos o centros ajenos a sus cuadros médico-sanatoriales, es preciso que tal utilización esté motivada en una denegación injustificada de asistencia o en una urgencia de carácter vital, según se define en el Concierto vigente y con los requisitos previstos en sus cláusulas.
- Acompañe cuantos documentos puedan justificar el contenido de la reclamación. (Informes médicos, facturas, etc)

Puede consultar el Concierto sanitario vigente en la página web de MUGEJU (www.mugeju.es).

CONTENIDO DE LA RECLAMACIÓN

Empty box for the content of the complaint.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declaro que los datos consignados en esta solicitud son ciertos
LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL/DE LA SOLICITANTE o REPRESENTANTE
(En este último caso, indique DNI y relación con el interesado)

CORREO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB

mugeju@justicia.es
www.mugeju.es

MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

Marqués del Duero, 7
28001 Madrid
Tel. 91 586 03 00
Fax. 91 586 39 35

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), se informa que los datos personales facilitados mediante este formulario serán tratados por: MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL, con la finalidad de PRESTACIONES SANITARIAS.

El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para el cumplimiento de la misión realizada en interés público y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD). Cesiones de datos previstas: a) A las entidades de seguro de asistencia sanitaria que tienen suscrito contrato o concierto con este organismo, para el ejercicio de las finalidades determinadas para este fichero. b) A las unidades con responsabilidad en materia de SANIDAD de las distintas administraciones públicas y organismos públicos dependientes de ellas y al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en virtud de lo dispuesto en el Capítulo V de la Ley 16/2003 de 28 de mayo de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL	Datos de contacto del Responsable: CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID Tel.: 91 586 03 00 Correo electrónico: http://www.mugeju.es/contacto
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: C/ Bolsa núm. 8. 28071, Madrid. Tels.: 902 007 214 y 91 837 22 95. http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/atencion-ciudadano#seccion_1
FINES DEL TRATAMIENTO	PRESTACIONES SANITARIAS	Protección sanitaria y social de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia y de sus beneficiarios.
		Plazo de conservación: Los datos personales no son objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se usan en tratamientos automatizados para elaboración de perfiles.
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD).	Base jurídica del tratamiento: Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
		El interesado está obligado a facilitar los datos en virtud de lo dispuesto en los apartados 4, 5, 80 y 81 del artículo 19 del Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
DESTINATARIOS	Cesiones de datos previstas: A los destinatarios indicados	a) A las entidades de seguro de asistencia sanitaria que tienen suscrito contrato o concierto con este organismo, para el ejercicio de las finalidades determinadas para este fichero. b) A las unidades con responsabilidad en materia de SANIDAD de las Administraciones Públicas y Organismos Públicos dependientes de ellas y al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en virtud de lo dispuesto en el Capítulo V de la Ley 16/2003, de 28 de mayo de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.
	Transferencias a terceros países	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos.	Cómo ejercer sus derechos: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros (https://administracion.gob.es).
		Derecho a reclamar: ante la Agencia Española de Protección de Datos.